



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 12 de mayo de 2015

EXP-EXA: 8010/2012

RESCD-EXA: 301/2015

VISTO:

La presentación realizada a fs. 58/71 por la Ing. Marta Carolina Cruz, mediante la cual eleva el Plan de Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, denominado "Estudio del aprovechamiento de sorgo fibroso como combustible para producir energía eléctrica en la industria azucarera de Tucumán".

Que asimismo la Ing. Marta Carolina Cruz propone a la Dra. Dora Paz como Directora de Tesis y a la Dra. Graciela Lesino Garrido como Codirectora de Tesis, docentes que manifestaron su acuerdo a fs. 60 y 61, respectivamente.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 151, aconseja aceptar a la Ing. Marta Carolina Cruz, el Plan de Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, como así también a la Directora y Codirectora de Tesis propuestas.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 06/05/15)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aceptar a la Ing. Marta Carolina Cruz, D.N.I. N° 28.223.027, el Plan de Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, denominado "*Estudio del aprovechamiento de sorgo fibroso como combustible para producir energía eléctrica en la industria azucarera de Tucumán*", que corre a fojas 62/71 de estas actuaciones.

ARTICULO 2º: Designar a la Dra. Dora Paz como Directora de Tesis y a la Dra. Graciela Lesino Garrido como Codirectora de Tesis, de la Ing. Marta Carolina Cruz, en el desarrollo del Plan de Trabajo aceptado por el artículo precedente.

ARTICULO 3º: Hágase saber con copia a la Ing. Marta Carolina Cruz, a la Directora de Tesis, a la Codirectora de Tesis, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (Ing. Teresita Pilán). Cumplido, resérvese.

mxs  
rer

Mag. MARCELO DANIEL GE  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa